



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Ministerio de Educación

Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN

LENGUAS VIVAS

“Juan Ramón Fernández”

Programa

AYUDANTÍAS Y PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA EN EL NIVEL SUPERIOR (PF)

Departamento: Francés

Carrera: Profesorado de Educación Superior en Francés

Campo: Campo de la Formación en la Práctica Profesional (CFPP) Tramo 2: Ayudantías y Prácticas Educativas

Carga horaria: 4 horas cátedra semanales

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Turno: Mañana

Profesora: Noelia Luzar

Año lectivo: 2021

Correlatividades: *No tiene. Pero dado que se cursa **obligatoriamente** junto con Didáctica del FLCE y Sujetos de los Niveles Inicial y Primario del Campo de la Formación Específica (según reglamentación vigente), diremos que por extensión presupone que lxs estudiantes tengan aprobadas las cursadas de Didáctica Específica del FLCE /Observación.*

Este programa estará sujeto a los posibles ajustes que el Plan Institucional de Contingencia 2021 establezca.

1- Fundamentación

En esta unidad curricular el futuro docente se acercará a la clase de francés lengua-cultura extranjera en el Nivel Superior de manera progresiva: primero será la observación de clases y su posterior análisis, y luego, la realización de tareas cada vez más complejas y de mayor responsabilidad, como el estudio y la preparación de un tema específico, el armado de una

planificación para ese tema, la selección, adaptación y creación de actividades hasta la realización concreta de una secuencia de clases. Previo a esto, tendrá experiencias que lo irán acercando paulatinamente a este momento, como distintas observaciones en al menos dos instituciones educativas de Nivel Superior, el trabajo en parejas pedagógicas en ayudantías y/o micro-prácticas, la discusión con sus compañeros sobre el armado de las planificaciones y sobre las actividades didácticas más convenientes para el grupo-clase que le corresponda, y, finalmente, será el momento de las prácticas en un grupo-clase determinado.

A partir de la observación de secuencias de aprendizaje, del análisis e interpretación de las interacciones, la organización de actividades que propician el desarrollo de prácticas de comprensión y producción -tanto escritas como orales-, el análisis crítico de materiales y recursos didácticos, el diseño y elaboración de planes y proyectos, el análisis de errores a partir de un enfoque adquisicional, la reflexión sobre los modos de evaluación y corrección, la creación de grillas y baremos de corrección y las diferentes etapas de aproximación a la práctica docente, el futuro profesor se irá ejercitando en la toma de decisiones que sustentarán su práctica educativa.

La reflexión, instancia crucial de toda práctica docente, acompañará cada una de estas etapas y cada uno de los momentos de una clase (antes, durante y después de la misma). Además, el futuro docente contará con la solidez teórica suficiente que le permitirá realizar un análisis crítico de los recursos didácticos disponibles y elegir o crear la opción más conveniente para cada uno de los momentos de su práctica pedagógica a partir de un grupo-clase determinado según el tema que le haya sido asignado y la institución en la que esté trabajando.

El campo de la formación en la Práctica Profesional apunta a que el futuro profesor comprenda, por un lado, el lugar privilegiado que tiene la clase de LCE en el desarrollo de la competencia intercultural y, por otro lado, su lugar social en su carácter de educador y de mediador cultural. Se apunta a la formación de un docente comprometido con el proceso de enseñanza, un docente crítico y reflexivo que tenga, además, las herramientas teórico-prácticas necesarias para intervenir eficazmente en su práctica docente.

2- Objetivos generales

Que el futuro profesor:

- Construya diferentes tipos de actividades atendiendo a factores lingüístico-discursivos, genéricos, contextuales, así como a factores socioeconómico-culturales, recursos disponibles e interés para la institución educativa en la que desarrollan sus prácticas.
- Diseñe planificaciones mensuales y anuales adecuadas al Nivel Superior.
- Comprenda la función de la evaluación y el valor de la construcción de instrumentos de evaluación adaptados al contexto de trabajo.

3- Objetivos específicos

Que el futuro profesor:

- Elabore criterios de observación que permitan relevar los elementos más importantes de una clase y del sujeto de Nivel Superior;

- Interprete las secuencias interaccionales observadas y anticipe las posibles estrategias docentes que pondría en práctica en cada caso;
- Conozca las características de la institución y del grupo-clase en donde hará sus ayudantías y sus prácticas, a partir de las observaciones realizadas y, particularmente, que se interiorice sobre la importancia y los objetivos del FLCE en esa currícula;
- Elabore gradualmente -a partir de lo observado- actividades, planificaciones, secuencias y/o proyectos para el desarrollo de las competencias de comprensión y de producción destinados al grupo-clase asignado en una institución de Nivel Superior, teniendo en cuenta sus intereses, necesidades, objetivos, el nivel y el programa vigente en la institución según el plan de estudios que corresponda;
- Flexibilice sus prácticas hacia distintos destinatarios y ámbitos posibles de enseñanza del FLCE extranjera teniendo en cuenta la gran diversidad de contextos de enseñanza para el francés-lengua-cultura extranjera en el Nivel Superior en la Ciudad de Buenos Aires;
- Pueda adaptarse a los cambios y vicisitudes que presenten las distintas instituciones educativas y los distintos grupos-clase e intervenga del mejor modo posible en cada caso;
- Tenga una actitud favorable a la innovación, al cambio y a la (auto-/co-) evaluación permanente de su desempeño profesional;

4- Contenidos mínimos

1. Planes y unidades didácticas. Diseño y elaboración de planes y unidades didácticas. Criterios de selección y secuenciación, revisión y reformulación. Objetivos y contenidos. Estrategias didácticas, actividades, recursos y evaluación. Integración y pertinencia en planificaciones y programas anuales y plurianuales.
2. Planificaciones y programas. Diseño y elaboración de planificaciones semanales, mensuales y anuales en contextos verosímiles de enseñanza y de aprendizaje. Aprendizajes esperados y niveles de logro. Elaboración de programas. La enseñanza del francés con propósitos específicos en el Nivel Superior.
3. Competencia meta-procedimental. Elaboración de diarios reflexivos sobre la práctica docente. Propuestas de intervención en las aulas y espacios institucionales con miras a la formación de jóvenes y adultos.

5- Contenidos: organización y secuenciación

1. Observaciones: Distintos ángulos de observación: el tipo institución, el espacio de enseñanza, los actores educativos e institucionales, los perfiles docentes y los perfiles de los alumnos, las interacciones entre estos actores, los contenidos del FLCE en cada institución, la metodología de enseñanza, el uso de los recursos didácticos y el uso de plataformas. Grillas de análisis e informes de observación.
2. Planes de estudio, unidades didácticas, proyectos y programas: Lectura y análisis de ejemplos de planes de estudio, de ejemplos de programas de distintas instituciones de

Nivel Superior. Componentes necesarios para el armado de un proyecto y de un programa. Elaboración de programas. Francés con propósitos específicos en el Nivel Superior.

3. Secuencias didácticas, planes y planificaciones: Lectura y análisis de secuencias didácticas y de planificaciones realizadas por compañeros de años anteriores. Distintos tipos de objetivos de una planificación (pragmáticos, lingüísticos e interculturales). Diseño y elaboración de planificaciones semanales, mensuales y anuales en contextos reales de enseñanza del FLCE en una institución terciaria y/o universitaria.
4. Recursos didácticos: Actividades posibles para un público joven y adulto. Armado de material específico según las características institucionales y los objetivos del FLCE en determinada institución de Nivel Superior. Las TIC y su utilización rentable en clase (Internet, blogs, redes sociales, foros, chateos). Ventajas y límites de las TIC. Criterios para la selección de recursos didácticos adecuados para un aprendizaje significativo.
5. Evaluación: Contenidos a evaluar y criterios para el armado de una evaluación en Nivel Superior. Criterios para el armado de una grilla de corrección y su baremo correspondiente. Hetero- Co- y auto-evaluación. Portfolio. Diario reflexivo. Reflexión sobre la propia práctica. Propuestas de intervención para la formación de jóvenes y adultos en Nivel Superior.

6- Modo de abordaje de los contenidos y tipos de actividades

Los contenidos de este programa se desarrollarán a través de diferentes modalidades, a saber:

- ❖ Exposiciones, puesta en común, debates y reflexiones a partir de la lectura de la bibliografía trabajada.
- ❖ Análisis de planes de estudio y de programas de instituciones de Nivel Superior.
- ❖ Elaboración de **planes de clase** para un grupo-clase en particular (conjuntamente con la instancia de Didáctica del FLCE y Sujetos del Nivel Superior).
- ❖ Elaboración de un **programa** (hacia el final de la cursada y (conjuntamente con la instancia de Didáctica del FLCE y Sujetos del Nivel Superior) a partir de un grupo-clase determinado respetando el nivel, necesidades y motivaciones de ese grupo (preferentemente el grupo que les haya sido asignado).
- ❖ Micro-enseñanzas en simulacro, ayudantías y prácticas en una institución terciaria y/o universitaria.
- ❖ Construcción de **grillas y baremos de corrección** y aplicación de estos mismos baremos a producciones reales. Discusión en grupo y reflexión (conjuntamente con la instancia de Didáctica del FLCE y Sujetos del Nivel Superior).

- ❖ Construcción del **portfolio** y del **diario reflexivo** a lo largo de la cursada y posterior análisis y puesta en común.

7- Bibliografía obligatoria

- CECR Cadre européen commun de références pour les langues :
<https://www.coe.int/fr/web/common-european-framework-reference-languages>
<https://rm.coe.int/16802fc3a8>

Grillas de corrección de DELF

PE C2
https://www.delfdalf.ch/fileadmin/user_upload/Unterlagen/Kapitel_1.6/C2/2018_C2_Grille_PE.pdf

PO C2 :
https://www.delfdalf.ch/fileadmin/user_upload/Unterlagen/Kapitel_1.6/C2/2018_C2_Grille_PO.pdf
- CUQ, J.P. y GRUCA, I. (2003) *Cours de didactique du français langue étrangère*. PUG, Grenoble.
- Planes de estudios y programas (ejemplos).
- PUREN, C. (1999) « Observation de classes et didactique des langues. En guise de présentation ». Présentation du n° 114 (avril-juin 1999) d'Études de Linguistique Appliquée sur « L'observation de classes », pp. 134-140. Disponible en :
file:///D:/Users/Noelia/Downloads/PUREN_1999d_Observation_presentation_ELA_114.pdf
- [Revista Lenguas V ;vas n°3-4 "Formación Docente", Año 4, Junio-Julio 2004.](#)
- [Revista Lenguas V ;vas n°14 "Didáctica de las lenguas y de la traducción en el Nivel Superior", Año 18, Diciembre 2018.](#)

8- Bibliografía de consulta

- BERTOCCHINI, P. y COSTANZO, E. (2008) *Manuel de formation pratique*. CLE, International, Paris.
- CICUREL, F. (2002) La classe de langue, un lieu ordinaire, une interaction complexe. *L'acquisition en classe de langue. AILE N°16*. ENCRAGES. 145-164.

9- Sistema de cursado y promoción

Esta instancia curricular es de cursada obligatoria, por esta razón, el estudiante deberá tener el 75% de asistencia a las clases y, a su vez, cumplir con al menos 10 horas de práctica docente en un establecimiento de Nivel Superior de la Ciudad de Buenos Aires asignado por la docente. Deberá cumplir también con un mínimo de 10 horas de observaciones, dentro de las cuales será necesario un mínimo de 5 horas en el curso en el que realice sus prácticas.

Deberá presentar también las planificaciones correspondientes y los trabajos prácticos que se pidan a lo largo de la cursada en tiempo y forma indicada.

La evaluación será permanente a lo largo de las prácticas y la entrega de planificaciones, pero habrá una clase modelo con una nota aparte de la nota promedio de las prácticas y planificaciones. La nota mínima de aprobación de esta unidad curricular es de 5 sobre 10. En el caso de no haber obtenido al menos esta calificación deberá recurrir a la materia.

Indicaciones para el alumno libre:

Al tratarse de una asignatura que debe ser cursada obligatoriamente, no puede ser promocionada en la modalidad libre.

10- Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular

- Elaboración de **planes de clase** para un grupo-clase en particular (conjuntamente con la instancia de Didáctica del FLCE y Sujetos del Nivel Superior). Criterios de evaluación: Pertinencia de los soportes elegidos para trabajar el tema que corresponda, cohesión del plan de clase, preparación del contenido y claridad en la presentación, creatividad en la propuesta de actividades, progresión de la secuencia didáctica (de uno o distintos planes de clase).
- **Prácticas** de al menos 10 horas en una institución de Nivel Superior asignada por el docente para cada practicante. Criterios de evaluación: Manejo de la dinámica del grupo, Adaptación y flexibilización a las dificultades que puedan presentarse, Adaptación del plan de clase a las características de cada curso y al momento de la secuencia, Claridad en las consignas y en el desarrollo de cada clase.
- Construcción de **grillas y baremos de corrección**. Criterios de evaluación: Adecuación entre los parámetros que se evalúan y el nivel en cuestión, ponderación equilibrada del baremo de evaluación.
- Elaboración de un **programa de Nivel Superior** (hacia el final de la cursada y conjuntamente con la instancia de Didáctica del FLCE y Sujetos del Nivel Superior) a partir de un grupo-clase determinado respetando las características de la institución, los objetivos de la presencia del francés en esa currícula, los temas acordes a la unidad temática (preferentemente el grupo que les haya sido asignado en las prácticas). Criterios de evaluación: Pertinencia de los componentes del programa, selección de bibliografía, cohesión de todos los componentes, claridad en la presentación, creatividad en la propuesta, progresión del programa.